

20 Y 21 DE MAYO 2019

# OPERACIONES TRIANGULARES

Operaciones en las que intervienen 3 empresas ubicadas en 3 países diferentes



cámara de álava  
arabako ganbera

Respondiendo

**Internacional**  
**Marketing**  
**Comercial**



**Más información  
e inscripciones:**

Tel: 945 150 190

e-mail: [formacion@camaradealava.com](mailto:formacion@camaradealava.com)



<https://twitter.com/camaradealava>

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Álava:  
Centro de Formación y Asesoramiento  
Manuel Iradier, 17 · Vitoria-Gasteiz

[www.camaradealava.com/formacion](http://www.camaradealava.com/formacion)





## **Objetivos**

- Analizar las operaciones triangulares extracomunitarias y entre Estados Miembros de la UE.
- Resolución de casos prácticos.

## **Dirigido por**

### **D<sup>a</sup>. Gemma Fdz. de Larrea Torrecilla**

Licenciada en Derecho-Económico. Master en Comercio Internacional. Asesora en TACEX-ASESORÍA DE COMERCIO EXTERIOR. Posee una amplia experiencia en comercio internacional.

### **D. Mikel Letona:**

Director de TACEX – ASESORÍA DE COMERCIO EXTERIOR. Colaborador habitual de la Cámara.

## **Dirigido a:**

- Gerentes y responsables de departamentos de exportación/importación.
- Comerciales que quieran iniciarse en comercio exterior.
- Personas interesadas en el tema que quieran ampliar o actualizar sus conocimientos.

## **Fechas y horario:**

20 y 21 de mayo de 2019 **De 09:00 a 13:00 horas · 8 horas**

## **Matrícula:**

**350 euros**

Se retendrá un 30% en cancelaciones efectuadas entre 5 y 2 días antes del inicio y el 100% desde el día anterior al inicio del curso.

El pago se puede realizar en efectivo, talón, con tarjeta o transferencia bancaria.

## **Lugar:**

**Cámara de Comercio e Industria de Álava**  
**Centro de Formación y Asesoramiento**  
**Manuel Iradier 17 · 01005 Vitoria-Gasteiz**  
**945 150 190 · [www.camaradealava.com](http://www.camaradealava.com)**





## Programa

---

- **OPERACIONES TRIANGULARES**
  - **DEFINICIÓN**
  - **SUJETOS INTERVINIENTES**
  - **DOCUMENTOS**
  - **FORMAS DE PAGO**
  - **CASOS PRÁCTICOS**
    - ✓ Operaciones triangulares intracomunitarias
    - ✓ Operaciones triangulares extracomunitarias
    - ✓ Operaciones de intermediación complejas
-



Para inscribirte online,  
[pincha aquí.](#)

O, si lo prefieres, rellena el siguiente formulario  
y envíalo a: [formacion@camaradealava.com](mailto:formacion@camaradealava.com)



Nombre:

Apellidos:

Empresa:

CIF:

Cargo:

Dirección:

Población:

C.P.:

Provincia:

Email:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que nos ha facilitado están recogidos en un fichero denominado "FORMACIÓN", del que es responsable Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Álava con domicilio en Calle Dato 38, 01005 Vitoria-Gasteiz, Álava. Este fichero tiene como finalidad la formación y la gestión administrativa y contable de la misma. Incluye gestión de prácticas en empresas, de becas y de ayudas a estudiantes.

Con el fin de poder ofrecerle productos y servicios relativos a las actividades que realiza la Cámara de Álava, le informamos que podrá recibir una newsletter mediante comunicación electrónica. En cada comunicado podrá darse de baja y revocar el consentimiento para este tratamiento.

Si lo desea, podrá ejercer su derecho de acceso, y en su caso de rectificación, cancelación u oposición dirigiendo una comunicación por escrito a la dirección indicada en la que se incluya una copia de su DNI u otro documento identificativo equivalente.



## Bonifícate tu formación

El **coste de todos los cursos** que imparte la Cámara de Álava **es bonificable en las cotizaciones a la Seguridad Social**, es decir, a las empresas pueden salirles **gratis o con un elevado descuento**. ¿Cómo? Aquellas empresas que realizan formación para sus trabajadores y que cotizan por la contingencia de Formación Profesional a la Seguridad Social tienen derecho a disponer de un **Crédito de Formación Continua**.

Este Crédito es la cantidad que la empresa dispone para financiar las acciones de Formación Continua de sus trabajadores. La Cámara, como entidad colaboradora en la **Fundación Tripartita**, asesora y gestiona el Crédito de Formación que las empresas disponen para sus trabajadores.

- \_ Importe bonificable por hora presencia. Desde 9 euros a 13 euros/hora .
- \_ Cofinanciación mínima requerida a la empresa según tramos establecidos en la normativa.
- \_ Más información: **945 150 190** (María José Leiva).



Trámites para acogerse a las bonificaciones  
de la Fundación Tripartita:



**Primer paso: Adherirse a la agrupación de empresas**

Dicho documento tiene que incorporar la firma y sello de la empresa. Se ruega indicar persona de contacto y email (Dpto. de Recursos Humanos, Responsable de Formación...). Una vez tramitado el documento en el programa de la Fundación Tripartita, informamos a la empresa del crédito disponible para el actual ejercicio económico.



**Segundo paso: Comunicar los participantes en la formación y el visto bueno de la Representación Legal de los Trabajadores.**

**Rellenar ficha participante\***: Una por curso y asistente.

**Vº Bº de la Representación Legal de los trabajadores\***, si la hubiere y firmada 15 días hábiles antes del inicio del curso.

**Tienen que entregar la documentación como muy tarde el miércoles 11 de octubre antes de las 12:00 horas**. Recomendamos entregar los formularios con anterioridad a la fecha tope, para evitar problemas por causas imprevistas y cumplir con los plazos exigidos por la Fundación Tripartita.